



SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS

Afiliada a la Asociación de Industriales Latinoamericanos

Sedes Regionales: Arequipa, Junín, Lambayeque, La Libertad y Moquegua

Hecho en el Perú
Calidad Mundial

CARGO

Lima, 8 de mayo de 2012

Señora
Patricia Majluf
Centro para la Sostenibilidad Ambiental
Universidad Peruana Cayetano Heredia
Presente.-

Sra. Majluf:



Ante las declaraciones que usted se ha permitido formular en los últimos días en medios escritos y la televisión, tratando de liberarse de su responsabilidad por el incumplimiento de los acuerdos sobre la merluza, con el saldo trágico del fallecimiento de 2 personas – no una como afirmó anoche –, nos vemos obligados a precisarle y recordarle lo siguiente:

- 1) Los incumplimientos por parte de usted no se inician con la reunión del 9 de abril en la PCM, pues le recordamos que en la reunión del Grupo de Trabajo de Merluza celebrada en su Despacho el 7 de marzo, usted se comprometió en un plazo máximo de 2 días a: a) eliminar el régimen de sanciones por la pesca de tallas menores; y b) abrir las zonas de pesca.

Usted incumplió dicho compromiso, originando un profundo malestar entre pescadores, armadores e industriales de la merluza, que ya llevaban 7 meses de paralización.

- 2) Falta usted a la verdad cuando afirma que no hizo declaraciones sobre la merluza porque se le prohibió hacerlo. Adjuntamos para su registro las declaraciones que usted hizo al diario "El Comercio" y que se publicaron el jueves, 12 de abril - 3 días después de la reunión en PCM - donde usted manifiesta su malestar por los acuerdos y responsabiliza al Primer Ministro por haberse tomado una decisión política de aumentar la cuota de merluza a pesar que, como es de su conocimiento, el volumen de 14,723 TM estaba dentro de las recomendaciones del IMARPE.

Queda pues demostrado, Sra. Majluf que, desde el primer momento, usted retrasó el cumplimiento de los acuerdos en lugar de ejecutarlos como era el mandato, aumentando la indignación de los pescadores y trabajadores en Paita.

- 3) Afirmar que solamente existen 4 empresas merluceras en Paita, revela nuevamente el desconocimiento que tiene usted del sector pesquero en general y, especialmente, del sector de consumo humano. Para su información existen 15 empresas en Paita, entre armadores e industriales,



SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS

Afiliada a la Asociación de Industriales Latinoamericanos

Sedes Regionales: Arequipa, Junín, Lambayeque, La Libertad y Moquegua

Hecho en el Perú
Calidad Mundial

que se dedican al procesamiento de dicha especie que, en conjunto, dan empleo a miles de familias en Paita.

- 4) Finalmente, rechazamos de manera categórica que usted pretenda liberarse de su responsabilidad, insinuando que los empresarios son los responsables de los sucesos ocurridos en Paita.

Por lo anteriormente expuesto, le invocamos se abstenga de continuar haciendo declaraciones sobre nuestro gremio que, además de faltar a la verdad, afectan el prestigio del sector empresarial.

Atentamente,

Sociedad Nacional de Industrias

Comité de Productos Pesqueros para
Consumo Humano – S.N.I.

Pedro Olaechea Álvarez Calderón
Presidente

Antonio Bologna
Presidente

Sub-Comité de Merluza – S.N.I.

Alkis Palinginis
Presidente

cc Sra. Fabiola León Velarde – Rectora de la Universidad Peruana Cayetano Heredia

Científicos confirmarán la nueva cuota de merluza

El gobierno se comprometió a elevar la cuota de pesca de merluza de 8.600 toneladas a 14 mil. El Produce considera que hay sobre explotación

PESCA

Hace unos días, el gobierno y los pescadores de Merluza del norte del país acordaron elevar de 8.600 a 14 mil toneladas la cuota de pesca de la especie durante el 2012. Para la viceministra del sector, Patricia Majluf, la nueva cifra aún deberá ser confirmada, luego que se conozca en las próximas semanas la situación de la merluza. Para ello, un crucero de investigación científica arrancará el 2 de mayo con la evaluación de la biomasa.

Refirió que la cifra de 14 mil toneladas permitirá una recuperación más lenta de la especie en relación a la primera cuota fijada. Para el Produce, la especie está en situación de sobre explotación; mientras que para los pescadores este es un año de gran abundancia de la especie, lo que no justifica una reducción de la cuota. El año pasado la cuota fue de 40 mil toneladas.

Otro de los acuerdos con el gobierno fue el de elimi-



LO ADVIERTE. La viceministra indica con énfasis que la cuota solo subirá si hay biomasa.

nar las multas para los que pesquen tallas pequeñas, bajo el argumento de que es difícil que el pescador regule ese tipo de captura. Al respecto, Majluf sostuvo que esa situación solo estará vigente por un mes, es decir hasta el 2 de mayo en que empiece la veda.

“Este es un compromiso político. Hay un cierto riesgo de captura de juveniles,

pero se ha decidido asumir este riesgo ecológico por un tema social”, apuntó.

Cabe mencionar que el viernes saldrá la nueva norma que regulariza los mencionados acuerdos entre los pescadores de Merluza y el gobierno.

Enpeligro

Al respecto, Arnaud Bertrand, director de investigación de la ONG IRD, reportó el 6 de abril que la actual estructura poblacional de la merluza presenta todas las señales clásicas de sobre explotación.

La talla promedio de las capturas bajo de unos 45 centímetros a inicio de los años setenta a 27.3 centímetros en el caso de la pesca exploratoria realizada en febrero 2012.

Además advierte: “el hecho de que haya un poco más de disponibilidad frente a Perú a un momento dado no es una señal suficiente para indicar una recuperación del recurso”.

Al respecto, los pescadores de la zona señalan que en estos momentos existe una gran acumulación de merluza en la parte norte del país, casi al límite con Ecuador.

ACUERDOS

FAMILIAS

La Presidencia del Consejo de Ministro se responsabilizó de los acuerdos con los pescadores, con el fin de “mitigar los problemas sociales de 10 mil familias”.

PRESENCIA

La vicepresidenta de la República y congresista, Ma-

risol Espinoza, intervino en favor de los pesqueros.

SIN PESCA

Félix Ipanaqué, secretario general del Sindicato Único de Pescadores del Puerto de Palta, indicó que este tema se encontraba sin solución desde hacía siete meses.

AYUDA MEMORIA

Ref: Cronología de la merluza

Fecha: 08 de mayo de 2012

- 1) La merluza es un recurso que se viene recuperando en el Perú desde el año 2003 y da empleo a 10 mil familias en Paita.
- 2) En el 2010 y 2011 se asignaron cuotas de 40 mil TM para cada año, sin poner en absoluto en peligro la especie.
- 3) En mayo del 2011, bajo condiciones climáticas anómalas, se realizó una pesca exploratoria y, en base a ello, se propusieron 2 escenarios de cuota para el 2012: 8,600 TM y 14,723 TM.
- 4) A principios de diciembre de 2011, PRODUCE anunció que para el 2012 se iba a mantener la cuota de 40 mil TM.
- 5) Sin embargo, a fines de diciembre se asignó una cuota de 8,600 TM con el agravante de imponer sanciones económicas por capturas debajo de determinada talla. Esto no es aplicable a una especie como la merluza, que se extrae a profundidades entre 200 y 500 metros. Esta condición impidió, en la práctica, que las naves pudieran salir a pescar, agravando la situación de los pescadores, armadores e industriales que ya llevaban paralizados 7 meses.
- 6) En febrero 2012 se llevó a cabo una pesca exploratoria con magníficos resultados, determinando un aumento de la biomasa y de la talla de la merluza, como no se veía desde hace muchos años.
- 7) El 7 de marzo se llevó a cabo una reunión del Grupo de Trabajo de Merluza, donde la Vice-Ministra anunció la eliminación de las sanciones y la apertura de las zonas de pesca.
- 8) Este acuerdo se incumplió, generando un gran malestar en Paita, lo que motivó que a solicitud del Presidente Regional se llevara a cabo el 9 de abril una reunión en PCM, bajo la presidencia del Ing. Valdés, con la asistencia además de la Vice-Presidenta, Marisol Espinoza, el Presidente Regional de Piura, el Alcalde de Paita, 2 Congresistas, el Ministro Urquiza, la Vice-Ministra Majluf, el Presidente de IMARPE, pescadores, armadores e industriales. En dicha reunión se tomaron 4 acuerdos.
 - a) Aumentar la cuota de la merluza a 14,723 TM de manera provisional, debiendo fijarse la cuota definitiva después del Crucero de Investigación de mayo del presente año.

- b) Abrir las zonas de pesca hasta la frontera con el Ecuador.
- c) Eliminar las sanciones económicas por pesca de merluza de tallas menores.
- d) Que el Crucero de Investigación empiece el 2 de mayo, con la participación del sector privado.

Se acordó que estos compromisos debían implementarse en un dispositivo legal **no más tarde del viernes 13 de abril**.

- 9) La Vice-Ministra Majluf desde un primer momento, boicoteó los acuerdos, como lo demuestra la nota adjunta, publicada en "El Comercio" el 12 de abril, donde critica los acuerdos responsabilizando al Primer Ministro por una "decisión política".
- 10) La demora en los acuerdos originó movilizaciones en Paita. Recién el 19 de abril se publicó la R.M. 182-2012-PRODUCE, eliminando las sanciones y abriendo las zonas de pesca, pero sin cumplir con el aumento de la cuota. Es importante destacar que la Vice-Ministra Majluf jamás atendió el teléfono, su secretaria nunca contestó las solicitudes de cita y no mostró ninguna voluntad de cumplir los acuerdos.
- 11) Este incumplimiento originó que se acentuaran las protestas en Paita, con el lamentable saldo de 2 muertos.
- 12) Recién el 27 de abril, es decir 2 semanas tarde, se publicó la R.M. 198-2012-PRODUCE, que aumenta a 14,723 TM la cuota de captura.
- 13) El 2 de mayo se ha iniciado el Crucero de Investigación científica, con la participación del sector privado, evidenciándose en los primeros resultados un importante aumento de la biomasa y la talla de la merluza.
- 14) El sábado 5 de mayo renunció la Vice-Ministra Majluf, mediante una carta donde ataca al Ministro Urquiza, a los gremios de pescadores, a la Sociedad Nacional de Industrias y a la Sociedad Nacional de Pesquería.
